Asunción, 03 de junio de 2019.-

NOTA UOC Nº 459/2019

Señor
Abg. Pablo Seitz Ortiz, Director Nacional
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas (DNCP)
Estados Unidos Nº 961 c/ Tte. Fariña – Tel.: 415 4000.-
Presente:

Tengo el agrado de dirigirme a usted, en el marco del Programa **"Expansión de la atención educativa oportuna para el desarrollo integral de niños y niñas desde la gestación hasta los 5 años a nivel nacional"**, dependiente del Ministerio de Educación y Ciencias (MEC), en referencia a objeto de comunicar el inicio del llamado a LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL SBE N° 01/2019 **"ADQUISICIÓN E INSTALACIÓN DE PARQUES INFANTILES" SEGUNDO LLAMADO - ID N° 366.187**, a objeto de remitir la justificación del Anticipo previsto en el Pliego de Bases y Condiciones.

En tal sentido la Convocante considera que otorgando un anticipo del 20% del monto total del contrato estaría asegurando al Estado mejores condiciones de compra teniendo en cuenta que estará propiciando la participación de más oferentes; además se ha considerado la inversión de los recursos financieros por parte del Proveedor para dar inicio al objeto contractual considerando la logística que se deberá implementar para la distribución e instalación de los parques infantiles en las instituciones educativas a nivel nacional. Cabe señalar que se establece en el PBC que el Anticipo se otorgará contra la presentación previa por parte del Proveedor de una Garantía por el 100% del monto anticipado (en guaraníes) y por el plazo que dure la vigencia del contrato a plena satisfacción de la Contratante.

Sin otro particular, me despido atentamente.

Ramona Aranda
Coordinación de Adquisiciones y Contrataciones
UEPP/MEC